

Fecha: 04-05-2026
Medio: El Mercurio de Valparaíso
Supl.: El Mercurio de Valparaíso
Tipo: Noticia general
Título: Tras los delitos contra el patrimonio: el acucioso trabajo de la Bidema de la PDI de Valparaíso

Pág.: 6
Cm2: 671,0
VPE: \$ 1.613.755

Tiraje: 11.000
Lectoría: 33.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Tras los delitos contra el patrimonio: el acucioso trabajo de la Bidema de la PDI de Valparaíso

LABOR. En sus seis años en la Región, la unidad especializada exhibe resultados inéditos, como la primera condena efectiva por daño a un monumento nacional y una exitosa investigación sobre el megaincendio.

Gian Franco Giovines D.
gian.giovines@mercuriovalpo.cl

Una vela consumida, un conjunto de cerámicas precolombinas ocultas en una vivienda o una escultura arrancada desde una plaza sin dejar rastros. Son señales dispersas que podrían pasar inadvertidas, pero para la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (Bidema) de la PDI, constituyen el punto de partida de investigaciones complejas, donde se entrecruzan la ciencia, el patrimonio y el análisis criminal.

La unidad especializada fue creada en el año 2002, en Santiago, pero 17 años después -en 2019, en un escenario marcado por los incendios en la Reserva Nacional Lago Peñuelas y los episodios de contaminación en el cordón industrial Quintero-Pu-

"Nuestra intención es ejercer un rol no solamente de un guardián del patrimonio, sino también garantizar que la ley no sea solamente un texto declarativo".

Francisco Villenas
Comisario Bidema Valparaíso

chuncaví se decide instalar la Bidema de Valparaíso.

El comisario Francisco Villenas, detective con 18 años de trayectoria en la PDI y seis de ellos en la Bidema porteña, explica que "los incendios ocurridos en el polo industrial de Quintero generaron en el alto mando la idea de crear una brigada regional que pudiera responder a este tipo de situaciones".

El detective detalla que la brigada está compuesta por un plantel de "especialistas en distintas áreas de la ciencia y las humanidades: oceanógrafos, ingenieros en medioambiente, geocímicos y también periodistas".

Desde el año 2020, con su base operativa situada en Placilla, la Bidema de Valparaíso ha recepcionado un total de 32 órdenes de investigar y 15 instrucciones particulares emitidas por la Fiscalía, con delitos que van desde el robo de objetos patrimoniales en plazas públicas hasta graves incendios que han generado daños al patrimonio natural y arquitectónico de la Región de Valparaíso.

CASA ITALIA

Uno de los hitos más relevantes que ha marcado el trabajo de la brigada se remonta a 2022, tras el incendio que destruyó gran par-



BRIGADA LOGRÓ IDENTIFICAR AL AUTOR DEL INCENDIO EN LA CASA ITALIA.

levantes, como la investigación por la remoción no autorizada de una piedra tacita en El Tabo, que derivó en la suspensión de faenas y un peritaje del Consejo de Monumentos Nacionales, la recuperación de 8 piezas de madera fosilizada, en Quilpué, y la identificación de los autores de los rayados en la cumbre del cerro La Campana, en Olmué.

"CÉLULA DEL FUEGO"

A ese despliegue se suma uno de los casos más complejos que ha debido enfrentar la Bidema: la investigación del megaincendio que en febrero de 2024 dejó 138 personas fallecidas, 1.500 animales muertos y más de 4 mil hectáreas consumidas de bosques protegidos, incluyendo la Reserva Nacional Lago Peñuelas y el Jardín Botánico de Viña del Mar.

La investigación desarrollada por la Bidema de Valparaíso permitió no sólo establecer el origen intencional del fuego mediante dispositivos artesanales de cajas de fósforos, sino también lograr la detención de nueve bomberos y brigadistas de Conaf, desbaratando así la denominada "Célula del Fuego", red criminal responsable de la generación de más de una veintena de incendios en Peñuelas entre 2021 y 2024.

Pero el trabajo de la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural no se detiene. Ahora trabaja para concretar la aprehensión de los autores del robo de ornamentos con forma de dragón de la plaza Victoria de Valparaíso, ocurrido en 2024. El año pasado, la PDI logró recuperar las piezas y actualmente se enfoca en identificar a los implicados, que ya estarían individualizados. "Es una investigación en curso", sostuvo el comisario Villenas. Ahora, se espera que el Ministerio Público proceda a la formalización de los imputados.

Para el efectivo policial, la intención de la brigada "es tratar de ejercer un rol no solamente de guardián del patrimonio, sino también de garantizar que la ley no sea solamente un texto declarativo y que las investigaciones de delitos asociadas a esto sean una herramienta efectiva para castigar a quienes lucran y dañan la historia y nuestros bienes nacionales".

te de la Casa Italia, en Viña del Mar, inmueble declarado como Monumento Histórico en 2017. La investigación, que se extendió por más de un año, obligó a los detectives a trabajar en la búsqueda del origen del siniestro en un escenario donde gran parte de la evidencia había sido consumida por el fuego. "Era una casa con múltiples niveles, abandonada y con varios ocupantes ilegales. No era fácil establecer el punto de inicio y el autor", recuerda Villenas.

Con un enorme desafío investigativo por delante, se realizaron análisis fotográficos, análisis de medios de prensa y se recuperaron registros de cámaras de seguridad del sector, logrando acotar el círculo de sospechosos. Además, cuenta el comisario, "viajamos a Temuco y a distintas partes del sur del país a ubicar a los testigos que nos aportaron antecedentes relevantes, permitiendo llegar a la identificación del sujeto". El caso derivó en la detención de Gustavo Abarca y su posterior condena de 12 años de presidio efectivo, tras ser declarado culpable como autor de los delitos de incendio con peligro para las personas y daño a Monumento Nacional, configurando un hito al ser la primera sentencia efectiva de este tipo en la región.

TRÁFICO PATRIMONIAL

Pero el trabajo de la Bidema no se limita a este tipo de delitos. En paralelo, la unidad ha debi-

70%
de los detectives de la unidad cuentan con títulos universitarios. Entre ellos hay oceanógrafos e ingenieros.

do enfrentar un fenómeno en expansión: el tráfico ilícito de bienes culturales, que en los últimos años ha migrado hacia plataformas digitales y redes internacionales. Ejemplo de ello es el operativo realizado en Quintero en 2019, donde detectives de la Bidema incautaron 540 piezas arqueológicas que estaban en poder de un particular que mantenía un museo irregular. La investigación permitió establecer que parte importante de estas especies correspondían a cerámicas precolombinas, provenientes de Perú.

"Era una colección gigante. El sujeto buscaba validarse como experto y realizaba exposiciones a través de un museo dandestino, ya que nunca informó la tenencia de estas piezas ni las entregó a las autoridades", explica Villenas. Tras un exhaustivo peritaje y coordinación con organismos nacionales e internacionales, 19 de estos objetos fueron restituidos al Estado peruano en 2025, en una ceremonia que encabezó la entonces ministra de las Culturas, Carolina Arredondo.

Así también, desde el 2019 a la fecha, la brigada regional ha encabezado otras diligencias re-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO

COMUNICA SOBRE COMPLEMENTACIÓN SOBRE EL LLAMADO PARA PROVEER CARGOS EN LA PLANTA DIRECTIVA MUNICIPAL.

Se comunica la complementación y rectificación del decreto exento 337 de fecha 20 de abril de 2026, que aprueba las **"Bases Generales Para El Llamado A Concurso Público De Antecedentes Con El Objeto De Proveer Vacantes Correspondiente A 13 Cargos Directivos De La Ilustre Municipalidad De Valparaíso"**. Respecto al contenido de los siguientes títulos de las bases mencionadas:

"3.1. REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN"
"5.2. ADMISIBILIDAD"

El contenido del respectivo acto administrativo, estará disponible en <https://municipalidaddevalparaiso.cl/bases/> a partir de la fecha de publicación del presente aviso.

CAMILA NIETO HERNÁNDEZ
ALCALDE DE VALPARAÍSO